

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 09:35 horas del día viernes 22 de abril de 2022, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Alberto Martin Casas Lucich con DNI N° 07187070, Vicerrector Académico (e) de la Universidad, actuando como Secretario la Abg. Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. JOSE IGNACIO PINEDA MENDOZA, DNI N° 41390469**
Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN VDA. DE GARDINI, DNI N° 10221002**
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. JOSÉ DARÍO GONZALES ZARPAN, DNI N° 41472193**
Vice Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. FRECIA CRISTEL JUNCHAYA VERA, DNI N° 06701456**
Decana (e) de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. SOFIA NELLY ROMERO COZ, DNI N° 15609336**
Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Director General de la Filial Ica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 10. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Director General de la Filial Chincha de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 11. PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**
Miembro del Directorio



12. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio
13. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio
14. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
15. **LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**
Miembro del Directorio
16. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Miembro del Directorio
17. **JUAN PABLO FERNANDO GARCIA ROSAS, DNI N° 21401478**
Miembro del Directorio
18. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Miembro del Directorio
19. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Representante de los Socios Accionistas
20. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

1. **RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
2. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Presidente del Directorio
3. **MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**
Vicepresidenta del Directorio
4. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio
5. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**
Miembro del Directorio
6. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas
7. **TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA, DNI N° 10390771**
Representante de los Socios Accionistas



8. **ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA, DNI N° 44319122**
Representante de los Socios Accionistas

INVITADOS

1. **JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ, DNI N° 07203199**
Director General de Gestión Académica (e)
2. **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA, DNI N° 40001175**
Director de Finanzas y Contabilidad
3. **ALDO ARMANDO MAGO CABERO, DNI N° 09381216**
Director de Infraestructura y Servicios Generales
4. **MELISSA LISSETT CASTAÑEDA GOMEZ, DNI N° 40421148**
Coordinadora Académica de la Escuela de Posgrado

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Acto seguido la Secretaria General verifica la asistencia de veinte (20) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

No quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Encargatura temporal de funciones del Sr. Rector al Vicerrector Académico (e), en adición a sus funciones.
2. Conferir Títulos Profesionales aprobados por los Consejos de Facultad (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
3. Conferir Grados Académicos de Bachiller aprobados por los Consejos de Facultad (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
4. Conferir Grados Académicos de Maestro aprobados por la Dirección de la Escuela de Posgrado.
5. Conferir los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad aprobados por la Dirección de la Escuela de Posgrado.
6. Aprobación para expedir el duplicado por motivo de pérdida del Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano conferido al señor Carlos Eduardo Saavedra Rojas.
7. Decidir la aprobación del Calendario Académico Anual 2022 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
8. Decidir la aprobación del Calendario Académico Anual 2022 de Pregrado, versión 4.0, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
Decidir la aprobación de las vacantes de Pregrado y Posgrado para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2022-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
10. Decidir la aprobación en segunda instancia del Plan Curricular de la Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Cardiológicos y Cardiovasculares con mención



DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Solicitud de encargatura temporal de funciones del Sr. Rector al Vicerrector Académico (e), en adición a sus funciones.
2. Oficio N° 022-2022-JGT-UPSJB de fecha 26 de marzo de 2022, cursado por el Jefe del Departamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Título Profesional.
3. Oficio N° 023-2022-JGT-UPSJB de fecha 26 de marzo de 2022, cursado por el Jefe del Departamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Grado Académico de Bachiller.
4. Oficio N° 077-2022-UPSJB-EPG de fecha 19 de abril de 2022, cursado por la Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir el Grado Académico de Maestro.
5. Oficio N° 074-2022-UPSJB-EPG de fecha 12 de abril de 2022, cursado por la Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de expedientes para conferir los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad.
6. Oficio N° 024-2021-JGT-UPSJB de fecha 26 de marzo de 2022, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, mediante el cual adjunta el informe de aprobación de duplicado de Título Profesional de Médico Cirujano conferido al señor Carlos Eduardo Saavedra Rojas.
7. Proyecto del Calendario Académico Anual 2022 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
8. Proyecto del Calendario Académico Anual 2022 de Pregrado, versión 4.0. y del Cronograma Anual de Actividades Académicas 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
9. Propuesta de las vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2022-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
10. Resolución Directoral N° 009-2022-EPG-UPSJB de fecha 22 de enero de 2022, que aprobó en primera instancia el Plan Curricular de Estudios de la Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Cardiológicos y Cardiovasculares con mención en Cirugía Cardíaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0.

INFORMES:



1. La Magíster Miriam Esperanza Schenone Ordinola, Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, hace de conocimiento el Tarifario de pensiones 2022 de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0, vigente a partir del inicio del proceso de matrícula para el semestre académico 2022-II aplicable en Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha aprobado con Resolución de Gerencia General N° 020-2022-GG-UPSJB de fecha 20 de abril de 2022.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Conforme a lo establecido en el artículo 54 del Estatuto Social, se pone a consideración del Consejo Universitario, encargar temporalmente las funciones del Rectorado, al Doctor Alberto Martin Casas Lucich, Vicerrector Académico (e), en adición a sus funciones, por el periodo comprendido del 19 de abril al 29 de abril de 2022.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por unanimidad (20 votos a favor), acuerda encargar temporalmente las funciones del Rectorado, al Doctor Alberto Martin Casas Lucich, Vicerrector Académico (e), en adición a sus funciones, por el periodo comprendido del 19 al 29 de abril de 2022.

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

El Vicerrector Académico (e) pone a consideración del Consejo Universitario, conferir los Títulos Profesionales a los bachilleres señalados en el Oficio N° 022-2022-JGT-UPSJB, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y han sido aprobados por el respectivo Consejo de Facultad.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por unanimidad (20 votos a favor), acuerda conferir los Títulos Profesionales que a continuación se indican:

Título Profesional de Abogado:

Sede Lima:

1. BALLADARES STUCCHI MYRIAM VERONICA
2. CUENCA RIVERA HUGO JESUS
3. HERRERA SILVERA REYNALDO ILLICH

Filial Ica:

1. ANDIA JURADO NATHALY ROSARIO
2. BOADA CAMPOS YURY ERLINDA
3. CARRASCO GONZALES LUIS OCTAVIO
4. CONTRERAS MOTTA ABEL RICARDO
5. DE LA CRUZ MUÑANTE MARIA FERNANDA
6. DIAZ ZAPATA SARA CRISTINA
7. FLORES MARTINEZ JAVIER AUGUSTO



8. ORELLANA YTO ADOLFO ANDREW
9. RAMOS DELGADO PERCY JUNIOR

Filial Chincha:

1. CERVANTES RIVERA JORGE LUIS ROLANDO
2. SIANCAS CHACCARA FLOR DE MARIA ROSA
3. TAIFE GODOY MILAGROS FIORANY

Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación:

Sede Lima:

1. ESTUPIÑAN PORRAS DIANA ISABEL

Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. AUQUI GALINDO ANTONY
2. FLORES PAIPAY YESENIA PAMELA
3. MONTOYA MIRANDA JULY SELENE
4. SALDAÑA PAREDES JHONATAN JOSUE

Filial Ica:

1. CALDERON HUACHUA GUADALUPE VIRGINIA
2. LOVERA VENTURA MARIA ELENA
3. MENDOZA HERENCIA ALEJANDRA DANIELA
4. PEREZ HERRERA BETSY EVELYN
5. PINEDA MOYANO JOSE LIZANDRO

Filial Chincha:

1. CALLAO CUBILLAS ELOISA DEL CARMEN

Título Profesional de Contador Público:

Sede Lima:

1. MOTTA CORONADO ZULIANA
2. NEYRA DIAZ MARGARITA EUGENIA
3. QUIROZ ABANTO DIANA FIORELLA

Filial Ica:

1. MATIAS RAMOS FRANZ JAVIER

Título Profesional de Licenciado (a) en Turismo, Hotelería y Gastronomía:

Sede Lima:

1. ARTEAGA DE LA CRUZ KLEYCER LISBETH
2. ROJAS REYES JORGE LUIS

Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas:



Filial Ica:

1. ROJAS ALFARO DIEGO MARTIN

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

El Vicerrector Académico (e) pone a consideración del Consejo Universitario, conferir los Grados Académicos de Bachiller a los egresados señalados en el Oficio N° 023-2022-JGT-UPSJB, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC y han sido aprobados por el respectivo Consejo de Facultad.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por unanimidad (20 votos a favor), acuerda conferir los Grados Académicos de Bachiller que a continuación se indican:

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

Sede Lima:

1. ANTAURCO VALDERRAMA CESI VERÓNICA
2. BARRETO GUADALUPE JUAN FRANCISCO
3. CAMPOMANES DIAZ EDUARD JANPIERRE
4. CHIPANA TEJADA ALEXANDRA GIANELA
5. DELGADO BULNES ROSE MARY LILIANA
6. FUENTES GAMERO JAVIER ALVARO
7. GALLIQUIO CHAVEZ LESLIE ALEXANDRA
8. GOMEZ HUILLCA FIDENCIO
9. MIRANDA ARAUJO CELIA ROXANA
10. RAMOS MONTERO FRANCK LUCIANO
11. RAMOS OCHOA MILAGROS AMELIA
12. REÁTEGUI LAVADO CLAUDIA ESTEFANÍA
13. SANCHEZ MEDINA IVAN ARTURO
14. TRIGOSO PINTO CARLOS
15. YATACO SARAVIA JHONNY JHOEL

Filial Ica:

1. ALEGRIA TIPISMANA HAYDEE
2. ALVAREZ HERNANDEZ JOSE JULIO
3. ANTAYA HERNANDEZ ROMINA ISABEL
4. BARDALES GUTIERREZ BRYAN ALBERTO
5. BARDALES GUTIERREZ SOFIA MARIBEL
6. CABRERA RAMOS SOLANGH DEL ROSARIO
7. CARLOS CABRERA ROSSY FABIOLA
8. CHANGKEE ZAMBRANO JOSE LUIS
9. CHOQUE SUAREZ SHEYLI ISABEL MERCEDES
10. DIAZ ESPINOZA LUCERO MELANY SARAHY
11. DONAYRE RAMOS MARIA DEL ROSARIO
12. FUENTES LOVERA LEYDI PATRICIA



13. GALA ASCENCIO MIRELLA LIZETH
14. GALINDO REYES YUBER FERNANDO
15. GARCIA LEVANO JOYCE DAYANA
16. HARVEY HUARCAYA DIANA CRYSTEL
17. JANTO MOLINA MARTIN SAMIR
18. MEDINA ALTAMIRANO ELISEO
19. MEDINA PASACHE AZALIA CAMILA
20. MELENDEZ CHIROQUE GIORDANO ROLANDO
21. MUÑOZ ZAMALLOA RODRIGO ALEJANDRO
22. NIÑO DE GUZMAN RIVEROS WILLIAM JAMHYL
23. REYES FLORES JOSE FABRICIO
24. SANCHEZ SANDOVAL SANDRA LILIANA
25. SOTO CABRERA MILAGROS RUTH
26. YPORRA LOSHUISGI ELENA ALEJANDRA

Filial Chincha:

1. CASTILLA RODRIGUEZ GIANNELA SHERELYN
2. CHAVEZ CAHUANA JOSE ANTONIO
3. LUYO OCAMPO ANA LUCIA
4. MENESES PRIETO LUIS RAFHAEL
5. PACHAS SALVADOR WENDY BRILLY
6. RIZA MASLUCAN ANA MARIA
7. YATACO ESCATE CINTHYA ESTEFANY

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación:

Sede Lima:

1. OLIVARES AVILA JUANA MERCEDES
2. RUBIO NAVEROS DANZEL BERENICE
3. VENEGAS FERIA ATHALLA LEYIN

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. ACUÑA ARANGO FRANK WILLIAN
2. ALTAMIRANO CAMPOS KATHERINE SAMANTA
3. CORDOVA RODRIGUEZ DANELY
4. ESPINOZA DIAZ DONY MAYTE
5. GUILLEN FLORES NICOLE
6. LADRON DE GUEVARA CASTRO MELANNY KATE
7. LOPEZ AYON STEPHANY CAROL
8. MALQUICHAGUA FLORES MARLENI
9. MEDINA ÑAÑEZ GRACE YAZMIN
10. MUÑOZ DALGUERRE MIGUEL ANGEL CARMELO
11. PADILLA PARIONA MAX PEDRO
12. PEREZ NOLASCO MARIA DIONISIA
13. PONTE TRILLO GUSTAVO NILTON
14. RABANAL PALOMINO JAVIER ALBERTO
15. RAMOS SANTIAGO KEILA CRISTEL



16. REBATA BETANCOURT KATHERYN PATRICIA
17. RIVAS YAIPEN ABEL EDUARDO
18. RODRIGUEZ CONTRERAS JANETTE MARGOT

Filial Ica:

1. APARCANA NOA DAMMARIS MILENA
2. CAMASCA RAFAEL SHIRLY MONICA
3. LOVERA GALVEZ MARIA JANETH
4. MEDINA CHIPANA OXANA XIOMARA
5. MEDINA LOYOLA SILVIA ALEJANDRINA
6. NAVENTA BALDEON ANDREA FABIOLA
7. NIETO CRUZ RUBI DEL ROSARIO
8. OLAECHEA HUAMANI LUIS ENRIQUE
9. SOTO URIBE KIARA FRESCIA
10. URIARTE HERRERA JOHELLE PAOLA

Filial Chincha:

1. ANCHAYHUA CALDERON DARUSHKA KAROLAY
2. APOLAYA YATACO GERMAN
3. AQUIJE CASAS NEBIL VALERIE
4. ASTORGA MAGALLANES ANDREA CESILIA
5. BELLEZA MARTINEZ BRIGITTE DAYANNA
6. CHIPANA ECHANDIA LESLY ROSSMERY
7. DAVALOS HUAMAN JESUS JEAN PIERE
8. DE LA CRUZ YATACO CESAR ANDRES
9. EUSEBIO URIBE CRISTINA CAROLINA
10. GUERREROS MARTINEZ GREACE CLAUDIA ROCIO
11. MARQUEZ SUAREZ DALLANNA FRANCINE
12. POMA CAMPOS ESTEFANNY LISZET
13. QUISPE ESCALAYA FABIAN MARTIN
14. ROQUE GUERRERO JAHAYRA REBECA
15. SANCHEZ MUNAYCO MARK ERIC
16. TORRES RAMOS ASHLEY NICOLE
17. VALENZUELA MAURTUA JEFFERSON JESUS

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

Sede Lima:

1. CHANAME TORO GLORIA STEFANI
2. DIAZ POMA INGRID MIRELLA
3. ESCOBAR VEGA ANA SALOME
4. HUAROCC DE LOS SANTOS SALVADOR RUBEN
5. NUNJAR ASTUDILLO GROVER
6. NUÑEZ RIVERA ERIKA MILAGROS
7. RAMIREZ MARTINEZ NADIA FRANCESCA
8. SAMAME ZEVALLOS JORGE ARTURO
9. TABOADA HERMOZA LOURDES
10. TRIGOSO INCA KATERINE ROXANA
11. VASQUEZ RAMIREZ MIJAIL GEORGE



12. VILCHEZ DIAZ NANCY BILLIE

Filial Ica:

1. BARRIENTOS DIAZ EVELYN JANET
2. ESPINO MENDOZA MARISELA DEL ROSARIO
3. HUAMANI VILCAS YADHIRA
4. PISCONTI FLORES MERLLY LORENA

Filial Chincha:

1. RAVELLO BENAVENTE GUSTAVO ALBERTO
2. VASQUEZ LLERENA FLAVIA ALEJANDRA

Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía:

Filial Ica:

1. UCHUYA VASQUEZ GERARDO SEBASTIAN

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. ARTEAGA HANCO DIEGO ALBERTO

Filial Ica:

1. ARROYO VILCA ESTEFANY GUADALUPE
2. JUAREZ VASQUEZ DANIEL FERNANDO
3. MOQUILLAZA VEGA CRISTHIAN ALONZO
4. GALINDO LEVANO ORLANDO DANIEL
5. SANCHEZ HUARCAYA SAMUEL ANTONIO
6. VASQUEZ SOTELO LUIS ENRIQUE

Filial Chincha:

1. ANCHANTE MOSAYHUATE AXCEL STING
2. CANCHARIS TASAYCO DEYANIRA MARISOL
3. FELIX TORRES CAROLINE MARJORIE
4. NESTARES TORRES LUIS JESUS ENRIQUE
5. ROSAS ROJAS NILSON MARTIN

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil:

Filial Ica:

1. AGUILAR VIZCARDI WILDER ALEXANDER
2. CHUMPITAZ HUAYANCA CLAUDIA MILAGROS
3. FARFAN APCHO RAUL ENRIQUE
4. HUAMANI ORE MIGUEL ALONSO
5. JANAMPA BASURTO JUAN JOSE

Filial Chincha:

1. TORRES BONIFACIO JUAN JUNIOR



Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Enología y Viticultura:

Filial Ica:

1. TORRES HUASASQUICHE FANNY MARIA

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial:

Filial Ica:

1. ARREDONDO BARRAZA CARLOS EDUARDO
2. UCHARIMA TUETA JUAN ISAIAS
3. VASQUEZ SUAREZ DIEGO ARMANDO

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

El Vicerrector Académico (e) pone a consideración del Consejo Universitario, conferir los Grados Académicos de Maestro a los bachilleres señalados en el Oficio N° 077-2022-UPSJB-EPG, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y han sido aprobados por la Dirección de la Escuela de Posgrado.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por unanimidad (20 votos a favor), acuerda conferir los Grados Académicos de Maestro que a continuación se indican:

Grado Académico de Maestro en Gestión Estratégica Empresarial:

1. AMORETTI ARTEAGA ALEJANDRA GUADALUPE
2. REATEGUI HUAMAN MARIO FRANSI
3. GUZMAN PACHAS LEDDA JANET
4. GONZALES SEGOVIA WILFREDO
5. LEMA RIVERA FABIAN FABRICIO
6. PRIVAT TUEROS MARITA MURIEL
7. YNGUIL FERNANDEZ WILLIAM MARTIN

Grado Académico de Maestro en Salud Pública:

1. VALDIVIA ZEVALLOS JUSTO DARIO
2. TICONA ARELLANO PEDRO
3. TANTALEAN BAZAN NORMA CAROLINA
4. MONTOYA CARRIZALES ALEJANDRO OCTAVIO
5. LORENZO VEGA YESSICA MARIBEL
6. TURPO CLAUDIO DENISSE LINDA

Grado Académico de Maestro en Derecho Procesal Penal:

1. CARDENAS DIAZ JOHAN'S ARTURO
2. FREIRE FIERRO JORGE LUIS



Grado Académico de Maestro en Derecho Procesal Civil y Comercial:

1. CHAMBI ROSA JOSE
2. GARAY HINOSTROZA ANGEL FAUSTO
3. PAJARES ARROYO MIGUEL ALEJANDRO

Grado Académico de Maestro en Derecho Administrativo y Gestión Pública:

1. ARIAS ABURTO ARACELLI MILAGROS
2. ARAUJO ROSALES MILGUAR GONZALO
3. BLONDET DURAND PATRICIA JUDITH
4. OZORIO ORTIZ ELVA

DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

El Vicerrector Académico (e) pone a consideración del Consejo Universitario, conferir el Título Profesional de Segunda Especialidad a la Profesional señalados en los Oficios N° 074-2022-UPSJB-EPG y 077-2022-UPSJB-EPG, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y han sido aprobados por la Dirección de la Escuela de Posgrado.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por unanimidad (20 votos a favor), acuerda conferir el Título Profesional de Segunda Especialidad que a continuación se indica:

Título profesional de Segunda Especialidad de Estomatología en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar

1. MUNARES LOVATON ELENA

Título profesional de Segunda Especialidad de Estomatología en Odontopediatría

1. FLORES ARANGO WILLIAN YOEL

Título profesional de Segunda Especialidad de Enfermería en Atención Integral del Niño y Adolescente

1. FUERTES MEZA RAQUEL ROSA

DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Vicerrector Académico (e), pone a consideración del Consejo Universitario, expedir el duplicado del Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano conferido al señor Carlos Eduardo Saavedra Rojas por motivo de pérdida; para cuyo efecto se da lectura al Oficio N° 024-2022-JGT UPSJB y se presentan los documentos que sustentan dicho pedido. Acto seguido se somete a votación.



No habiendo intervenciones, se somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por mayoría (18 votos a favor), acuerda:

1. Expedir el duplicado del Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano al señor Carlos Eduardo Saavedra Rojas conferido por la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, por motivo de pérdida.
2. Dejar sin vigencia para todos los casos el Diploma de Título Profesional de Médico Cirujano, correspondiente al señor Carlos Eduardo Saavedra Rojas, que aparece registrado en el folio 0184 del libro N° 09 del Registro de Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Vicerrector Académico (e) somete a consideración la aprobación del Calendario Académico Anual 2022 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0, formulado por su Despacho y que contiene el informe de la Directora (e) de la Escuela de Posgrado.

La Doctora Sofia Nelly Romero Coz, Directora (e) de la Escuela de Posgrado, informa que en el proyecto se ha propuesto la inclusión del I y II ciclo en la calendarización de actividades académicas correspondiente al Semestre Académico 2022-II.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (17 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Calendario Académico Anual 2022 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
2. Derogar el Calendario Académico Anual 2022 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 036-2022-CU-UPSJB de fecha 4 de marzo de 2022.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Vicerrector Académico (e) requiere al Director General de Gestión Académica (e) que sustente la propuesta de Calendario Académico Anual 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0, y del Cronograma Anual de Actividades Académicas 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.

El Doctor Jacinto Alberto Quistgaard Alvarez, Director General de Gestión Académica (e) precisa que se propone: i) modificar la fecha de inicio y fin de clases del XIII ciclo, en la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha correspondiente al Semestre Académico 2022-I, ii) ampliar la



fecha de matrícula extemporánea correspondiente al Semestre Académico 2022-I en la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, iii) retirar el proceso de examen de subsanación para el Semestre Académico 2022-I e iv) incorporar el Calendario y cronograma de actividades académicas correspondiente al Semestre Académico 2022-II;

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (18 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Calendario Académico Anual 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
2. Aprobar el Cronograma Anual de Actividades Académicas 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 4.0.
3. Derogar el Calendario Académico Anual 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 035-2022-CU-UPSJB de fecha 4 de marzo de 2022.
4. Derogar el Cronograma Anual de Actividades Académicas 2022 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 035-2022-CU-UPSJB de fecha 4 de marzo de 2022.
5. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Vicerrector Académico (e) pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario las propuestas del número de vacantes, formuladas por los Consejos de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías y de la Dirección de la Escuela de Posgrado, para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2022-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0, en concordancia con el Plan Operativo Anual 2022 y el Presupuesto Institucional 2022.

Acto seguido la Secretaria General da lectura al informe emitido por la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (18 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar las vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2022-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
2. Aprobar las vacantes de Posgrado para el Proceso de Admisión correspondiente al Semestre Académico 2022-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.



DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Vicerrector Académico (e) somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación en segunda instancia del Plan Curricular de la Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Cardiológicos y Cardiovasculares con mención en Cirugía Cardíaca de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, aprobado en primera instancia por la Dirección de la Escuela de Posgrado.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (18 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios de la Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Cardiológicos y Cardiovasculares con mención en Cirugía Cardíaca, versión 3.0, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Derogar parcialmente la Resolución de Consejo Universitario N° 462-2019-CU-UPSJB de fecha 10 de setiembre de 2019 en el extremo que aprobó en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios de la Segunda Especialidad de Enfermería en Cuidados Cardiológicos y Cardiovasculares con mención en Cirugía Cardíaca, versión 2.1, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 11:16 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Vicerrector Académico (e), Dr. Alberto Martin Casas Lucich y por la Secretaria General Abg. Marylin Cruzado Llanos.



Dr. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH
Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC